



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

"2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Expresar beneplácito por el 106º aniversario de la fundación del municipio misionero de Capioví, que se conmemorará el día 12 de octubre de 2026.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El próximo 12 de octubre, el municipio de Capioví celebrará el 106º aniversario de su fundación. Esta fecha permite evocar sus orígenes y los acontecimientos que marcaron su conformación a lo largo de más de un siglo.

Está situado en el departamento Libertador General San Martín, en el centro oeste de la provincia de Misiones. Su fecha fundacional se remonta al 12 de octubre de 1920, cuando llegó a la zona la familia Graef junto a otros inmigrantes, principalmente de origen alemán y suizo, un año después de que la compañía de Carlos Culmey adquiriera tierras en el lugar.

Durante aquellos primeros años, Culmey aprovechó la caída de agua del Salto Capioví para instalar un aserradero y generar energía mediante un molino, favoreciendo el desenvolvimiento de la colonia. Con el posterior arribo de nuevos pobladores se consolidaron actividades vinculadas al cultivo y explotación de la yerba mate, así como a la agricultura y la ganadería. Décadas más tarde, la instalación de la planta celulósica Papel Misionero en la cercana comunidad de Puerto Leoni significó un nuevo impulso para la zona.

Entre sus principales atractivos naturales se encuentra el Salto Capioví, emplazado dentro del Parque Municipal Natural Salto Capioví Don Alberto Nobs y rodeado por la vegetación característica de la selva misionera. Junto con este patrimonio natural, la celebración "Navidad en Capioví" se ha convertido en una de sus expresiones más reconocidas. Desde 2008, vecinos e instituciones participan en la elaboración de adornos y decoraciones realizadas principalmente con materiales reutilizables, una propuesta que anualmente transforma distintos espacios públicos y atrae a numerosos visitantes durante la temporada navideña. Por ello, todos estos atractivos contribuyen a posicionar a Capioví como un destino de interés dentro de la provincia y favorecen el movimiento turístico a lo largo del año.



En el marco de esta conmemoración, la Municipalidad preparó una agenda para octubre, con distintas iniciativas destinadas a acompañar los festejos y reunirá quienes forman parte de la vida local. La jornada central tendrá lugar el 12 de octubre y la programación continuará durante el resto del mes.

Alcanzar 106 años representa una ocasión para reconocer el camino recorrido por esta localidad misionera y poner en valor el legado de quienes participaron en su formación, junto con las expresiones naturales, productivas y culturales que actualmente forman parte de su identidad.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de resolución.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL